

MEMORANDO
SEDH-SG-189-2024

De: **Abg. Andrea Michelle Reyes John**
Secretario General




Para: **Lic. Jorge Alberto Bográn**
Dirección de Estrategia Comunicación e Imagen Institucional

Lic. Sindy Equibel Mejía Almendárez
Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública

Asunto: **Solicitud de Publicación**

Fecha: **23 de agosto de 2024**

Reciban un cordial saludo, deseándoles éxitos en sus labores diarias.

Me dirijo a ustedes en atención al memorando adjunto n.º **SEDH-COCOIN-002-2024**, con la finalidad de solicitarles de sus colaboraciones para la publicación de los siguientes documentos:

1. **Acta de compromiso para la implementación del MARCI.**
2. Acta de Juramentación del COCOIN.
3. Reglamento para la creación y funcionamiento del COCOIN.

Los cuales deben de publicarse de la siguiente manera:

- Dirección de Comunicaciones: en el sitio web de la institución, específicamente en el apartado de COCOIN.
- Unidad de Transparencia: en el Portal Único de Transparencia, específicamente en el apartado de regulaciones en el ítem denominado Resoluciones.

Atentamente.

C.c: Archivo
AMR/yfb



MEMORÁNDUM

No. SEDH-COCOIN-002-2024

DE: Lic. Ronal Canales
Coordinador de COCOIN



PARA: Abg. Andrea Reyes
Secretaría General

ASUNTO: Información para publicación.

FECHA: 23 de agosto de 2024

Deseándole éxitos en sus delicadas e importantes funciones,

Por medio de la presente solicito de su ayuda, con la publicación de los siguientes documentos de COCOIN, los documentos deben de estar publicados, en el sitio Web de la institución en el apartado de COCOIN, además de estar publicado en el portal único de transparencia en el apartado de regulaciones, en el ítem: resoluciones.

Los documentos que se comparto son los siguientes:

- Acta de compromiso para la implementación del MARCI.
- Acta de juramentación del COCOIN.
- Reglamento para la creación y funcionamiento del COCOIN.

Sin nada más que agregar, me despido.

Atentamente,

SECRETARÍA DE ESTADO EN EL
DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS
9:23 am
23 AGO 2024
Yohana Brito
SECRETARÍA GENERAL

CC.: Archivo



SECRETARIA DE DERECHOS HUMANOS

**Formulario 1-
SEDH**

**ACTA DE COMPROMISO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MARCO
RECTOR INSTITUCIONAL DE LOS RECURSOS PÚBLICOS (MARCI)**

ACTA Nº 1

LUGAR Y FECHA: Tegucigalpa M.D.C., a los 13 días del mes de agosto del 2024

La Máxima Autoridad Ejecutiva/ Institucional de la Secretaría de Estado en los Despachos de Derechos Humanos (SEDH), que firma el final de esta Acta de Compromiso para la implantación del Marco Rector Institucional de los Recursos Públicos (MARCI), expresa su compromiso de liderar y apoyar, de manera directa y recurrente, la implementación del (MARCI) en la SEDH, a través de nuestro ejemplar cumplimiento de la Constitución, las leyes, reglamentos, los componentes, principios, normas de control interno, el Manual para la Implementación del MARCI y otras normativas relacionadas.

El MARCI que se adopta mediante esta Acta, permitirá el logro de los objetivos de la SEDH, con ética, eficiencia, economía, cuidado del ambiente y transparencia; protegerá los recursos humanos, financieros, tecnológicos y cualquier otro recurso contra pérdida, uso indebido o despilfarro; prevendrá e identificará oportunamente errores o irregularidades; y, proveerá de información para la aplicación de acciones correctivas.

Suscribo, y también me comprometo a facilitar los procesos de difusión y capacitación del MARCI y a estimular, con nuestro ejemplo, la implementación, supervisiones continuas, autoevaluación y evaluación para promover mejoras. También me comprometo a cumplir las recomendaciones y observaciones originadas de las evaluaciones independientes de la Auditoría Interna y Externa, como un insumo básico dentro del proceso de planeación, seguimiento y mejoramiento continuo de la institución.

Para constancia se firma en la ciudad de Tegucigalpa M.D.C. a los 13 días del mes de agosto del 2024.

The image shows a handwritten signature in black ink over a circular official stamp. The stamp contains the text 'SECRETARIA DE ESTADO EN EL DESPACHO DE DERECHOS HUMANOS' around the top edge, the coat of arms of Honduras in the center, and 'SECRETARIA DE ESTADO HONDURAS C.A.' around the bottom edge.

Angélica Álvarez
Secretaria de Estado por Ley en el Despacho de Derechos Humanos